



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008154-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a colaboraciones y el Fondo de Solidaridad de la Red de Protección a las Familias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León relativas a colaboraciones y Fondo de Solidaridad de la Red de Protección a las Familias:

- **¿Cuáles son las entidades, empresas, ONG y particulares que han colaborado con la Red de Protección a las Familias, desagregado por año y provincias y con qué tipo de colaboración (donaciones económicas (monetarias o logísticas) y donaciones de productos de primera necesidad?**

- **¿Qué resultados ha tenido desde su creación el Fondo de Solidaridad? ¿Se han sumado otras entidades, además de las creadoras de 2013?**

- **¿Cómo se coordinan los servicios propios de la Gerencia con las aportaciones derivadas del Fondo de Solidaridad y con las entidades colaboradoras?**

- **¿Qué tipo de medidas y objetivos se han desarrollado desde su creación y cómo se han integrado para la mejora de la Red de Protección?**

Valladolid, 30 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo